



Bogotá D.C., 14 de octubre de 2025

Señor:

Helis Hernán Barraza Diaz

Representante legal

Corporación Universitaria Reformada - CUR -

rector@unireformada.edu.co

Asunto: Modificación presentada con el número de caso RD21945 para el siguiente programa:

- SNIES: 111307
- Nombre del programa: Especialización en Gerencia Tributaria
- Nivel académico: Posgrado
- Nivel de formación: Especialización Universitaria

Respetado señor Barraza, reciba un cordial saludo

En atención a la solicitud de modificación presentada mediante radicado RD21945 a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior – NUEVO SACES, para el programa de: Especialización en Gerencia Tributaria, ofrecido en modalidad presencial en Barranquilla (Atlántico), mediante el cual comunica al Ministerio de Educación Nacional, la modificación en la inclusión de la modalidad virtual bajo un registro único con 300 estudiantes a admitir en el primer periodo, nos permitimos informarle que en cumplimiento de lo señalado en el literal c) del artículo 2.5.3.2.10.3 del Decreto 1075 de 2015, el Ministerio de Educación Nacional, deja constancia de haberse notificado de las modificaciones realizadas por la institución.

La presente comunicación no modifica el término de vigencia del registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

Cordialmente,

Ricardo Moreno Patiño

Viceministro de Educación Superior

Revisó: Martha Elena Hernández Duarte - Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
Proyectó: LMS

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122